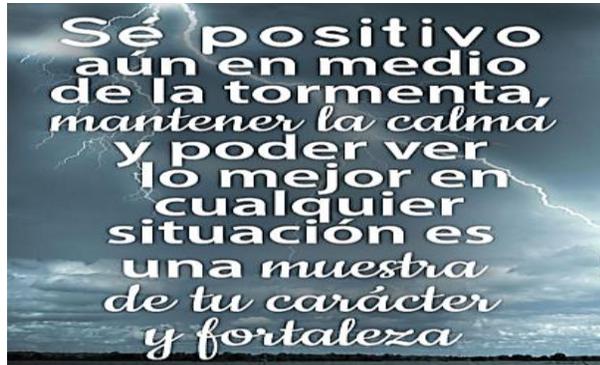




Juan de Acosta, 31 de enero de 2022

CIRCULAR 002 DE 2022

PARA:	DOCENTES – ORIENTADORAS – DOCENTE DE APOYO – ESTUDIANTES – PADRES DE FAMILIA
DE:	RECTORIA
REFERENCIA:	CONCLUSIONES REUNION RECTORIA – ALCALDIA – PADRES DE FAMILIA



Estimados docentes, reciban un cordial saludo de parte de la directiva de la institución deseándoles un excelente inicio de semana.

La presente circular es para darles información de interés institucional:

Conclusiones Reunión Rectoría – Alcaldía – Padres de Familia

- Los padres de familia solicitan presencialidad al 100%, sin embargo, las condiciones de la institución en este momento no lo permiten. Se está acondicionando la parte eléctrica de 16 aulas para ir aumentando gradualmente la atención de grados.
- Los padres de familia solicitan, además, que se analice la posibilidad de abrir 2 jornadas para atención al 100%. Este trámite se indagará con la Secretaría de Educación para ver su viabilidad.
- Los padres de familia solicitan presencialidad todos los días para grado 10º y 11º, esto se va a analizar de acuerdo a las aulas que estén disponibles.
- La Alcaldía y la Gobernación expresaron que hay un rubro de \$250.000.000 para invertir en infraestructura en la institución, sin embargo, este proceso se demora entre 2 y 4 meses ya que debe entrar a licitación para hacer los arreglos que requiere la planta física.
- La Rectoría ya inició el proceso de adecuación de circuito eléctrico y abanicos de las aulas del Bloque 2, que se irán utilizando a medida que estén en condiciones.
- El representante de Infraestructura de la Gobernación del Atlántico, expresó que las aulas que fueron construidas para Transición deben ser utilizadas para ello. Ya que fue una inversión que se hizo y esas aulas no deben utilizarse en otros grados por sus características físicas.
- Mientras se habilitan el resto de aulas se trabajará en el horario establecido virtual y presencialmente, y se irá aumentando gradualmente los cursos atendidos en presencialidad.
- La Secretaría de Educación Municipal gestionará, en lo posible, transporte para los estudiantes más pequeños que viven en la cabecera municipal.
- Se estableció que, en este momento, la Institución no cuenta con presupuesto para 2022, ya que este llega después de marzo y el presupuesto del año 2021 fue ejecutado en más del 90% por los 2 rectores anteriores.
- Se estableció que hay faltantes de docentes para atención a estudiantes: 2 docentes de primaria, 3 docentes de secundaria, 1 docente para cubrir incapacidad al 100% y 1 docente para cubrir permiso sindical al 100%.
- La Sede de la Plaza se estará revisando para verificar el estado de las aulas y los daños que se habían identificado que, con el liderazgo de la señora Luz Marina Alba se están tratando de arreglar.
- Se realizará reunión con docentes y directivos docentes.
- Se realizará reunión con docentes, directivos, Alcaldía Municipal, Gobernación del Atlántico y Padres de Familia.

Dirección: calle 7 N° 1D- 125 Vaivén (Juan de Acosta, Atlántico).

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” Nelson Mandela.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA
Aprobada por la Resolución No. 00014 de 17 mayo de 2007
Para el nivel Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Técnica
Código DANE 108372000011- Nit: 890105167-2
correo electrónico: ietjuanvpadilla1@gmail.com
Juan de Acosta (Atlántico).

Sugerencias: las sugerencias, dudas o inquietudes que se tengan sobre la presente comunicación se recibirán vía correo electrónico: ietjuanvpadilla1@gmail.com

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vanessa Beleño Blanco'.

Vanessa Beleño Blanco
Rectora (E)
IET Juan V. Padilla